

## Segundo proceso de autoevaluación UNC

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) avanzó en el desarrollo de la Segunda Evaluación Institucional, un mecanismo participativo de evaluación que se realizó en base a lo dispuesto por la Ley de Educación Superior, ley 24521.

La evaluación institucional comprendió tres instancias: la autoevaluación institucional a cargo de la propia institución universitaria, la evaluación externa a cargo de Pares Evaluadores y la elaboración de un informe final externo por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Para llevar adelante la primera etapa se conformaron comisiones y subcomisiones de trabajo con representantes de todos los sectores de la Universidad. Esta instancia fue liderada por el Vicerrectorado de la UNC con el apoyo de un equipo técnico. Luego, se brindó información a toda la comunidad educativa, se realizaron reuniones y capacitaciones.

El año 2019 fue fundamental en el proceso, ya que toda la comunidad educativa fue protagonista de la autoevaluación. Las quince facultades, los dos colegios pre-universitarios y todas las dependencias de la UNC realizaron una enorme tarea de recolección, sistematización y análisis de datos, para completar los formularios previstos.

El proceso continuó en 2020, con el trabajo de las Comisiones y el Equipo Técnico, que receptaron los formularios e iniciaron la tarea de integración de la información. De esa manera, mediante diálogos, ajustes y consensos de los diferentes actores, se elaboró el Informe de Autoevaluación, que fue aprobado por unanimidad en el Consejo Superior.

La Facultad de Derecho fue protagonista también del proceso. El Vicedecano Dr. Edgardo García Chiple, consideró que esta herramienta es de gran importancia para «fortalecer el mejoramiento de la calidad como Universidad». Además, destacó el rol fundamental de las facultades, sus dependencias y sus integrantes para llevar a cabo esta evaluación. Indicó que llevarla a cabo en una institución con más de 400 años de historia, con el objetivo de seguir mejorando, es un motivo de orgullo y compromiso.

Con relación a la importancia que tiene la Evaluación Institucional, el Decano, Prof. Dr. Guillermo Barrera Buteler, resaltó el objetivo de **fortalecer la calidad educativa como Universidad**, destacando la participación de nuestra Facultad que, junto con las demás facultades, llevaron a cabo este largo e importante proceso.

---

\* Reseña realizada por la Prof. Carla Saad con información otorgada por las Secretarías y obtenida del Digesto de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

## **Convenio específico entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y la UNC**

La Facultad de Derecho se sumó al Convenio Específico entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba, destinando un aula y toda la infraestructura informática necesaria para el funcionamiento de uno de los centros de llamado para el rastreo, carga de datos y notificación de contactos estrechos de personas con diagnóstico Covid-19 confirmado, tarea de alto impacto en la estrategia de lucha contra la pandemia.

De esta forma la Facultad continúa fortaleciendo los lazos institucionales, a nivel universitario y con el gobierno en sus diferentes dimensiones.

## **Formación académica**

La Secretaría Académica durante los años 2020 y 2021 profundizó sus políticas académicas para dar respuesta a la complejidad del contexto social, sin menoscabar la calidad académica que caracteriza a nuestra Casa de Altos Estudios. En este sentido, se dio continuidad a las siguientes actividades:

- Capacitación y perfeccionamiento de los docentes y adscriptos de la Facultad a través de diferentes ofertas formativas.
- Talleres de alfabetización académica para estudiantes.
- Implementación del proyecto: Estrategias institucionales para el fortalecimiento del ingreso y la permanencia en la Carrera de Abogacía.
- Dirección del PROEVI, Programa que apoya la virtualización e innovaciones educativas. A través de este programa se dio soporte técnico y pedagógico a las prácticas de enseñanza y de evaluación llevadas a cabo en la Facultad.
- Trabajo de asesoramiento pedagógico y comunicacional (virtualidad) a los docentes de las diferentes asignaturas de las cuatro carreras de la Facultad: Abogacía, Notariado, Profesorado en Ciencias Jurídicas y Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia e Investigación Penal.

Respecto del último punto, es significativo destacar que se involucraron en la virtualidad más de 121 cátedras, 60 espacios curriculares opcionales, alrededor de 950 docentes y de 14.000 alumnos. El punto de partida para trabajar con la virtualización tuvo características diversas en cada una de las carreras que se dicta en la Facultad porque, mientras del Profesorado en Ciencias Jurídicas había nacido utilizando aulas virtuales muy completas y funcionales para el dictado de cada asignatura, lo que facilitó en gran medida la migración, no ocurría lo mismo con las otras carreras. Por su parte, la Tecnicatura Superior Universitaria en Investigación Penal también contaba con algunas aulas virtuales funcionando que igualmente facilitaron la tarea. En el caso de las carreras de Notariado y Abogacía -esta última la que cuenta con la mayor cantidad de alumnos y docentes- se habían comenzado

a utilizar, en diversos grados e intensidad, las aulas virtuales como complemento de la enseñanza presencial, sin embargo existían cátedras que no tenían ninguna experiencia utilizando este tipo de entornos. No obstante ello, en todos los casos la calidad académica de las propuestas de enseñanza, la formación y trayectoria de cada Profesor y equipo de Cátedra y la predisposición inigualable de nuestros docentes hicieron que el proceso se pudiese poner en marcha, evitando así la pérdida del año.

Junto con estas líneas de acción se dio continuidad a la *gestión de trámites* relacionados con los pases y equivalencias, cambio de plan de estudio, reconocimiento de regularidades, informes de actividades y plan de actividades docentes, cobertura de licencias, entre muchos otros.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332057/58 int. 356, email: [academica@derecho.unc.edu.ar](mailto:academica@derecho.unc.edu.ar), el horario de atención es de 8:00 a 20:00 hs. Mas info: [www.derecho.unc.edu.ar](http://www.derecho.unc.edu.ar).

### **Formación en posgrado**

En marzo del 2020 debimos migrar la actividad tanto administrativa como áulica en virtud del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por las autoridades nacionales a raíz del hecho inédito e imprevisible como fue la pandemia por Covid-19. Esta migración se realizó conforme a las instrucciones normativas en consonancia con las del Estado Nacional, dispuestas por las autoridades de nuestra Facultad de Derecho y de la Universidad Nacional de Córdoba.

Pero pese a este tránsito, que fue arduo y comprometido, nuestro posgrado no dejó de crecer y así distintas carreras fueron sometidas a acreditación y categorización por la CONEAU sorteando con éxito la evaluación, obteniendo la máxima categorización en nuestro centenario Doctorado. Con beneplácito y enorme satisfacción se acreditó “A” en el Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Por otra parte, la bicentenaria Facultad de Derecho, que siempre se ha distinguido por brindar excelencia formativa, no dejó menguar tal calidad con la virtualidad como modalidad seguida en el adaptándose a los nuevos modos que imponía la realidad. Un tránsito que no fue fácil pero que desde el exterior lo parecía, y eso fue gracias al enorme esfuerzo de autoridades, cuerpo académico y personal administrativo. Gracias a esta actividad laboriosa e ingente se logró aceptar perfectamente la actividad áulica y administrativa con una respuesta altamente positiva de los cursantes que pudieron aprovechar el espacio virtual para seguir creciendo. Se demostró que se podía dar respuesta en forma a los cambios impuestos, con una actividad académica formativa de primer nivel.

Pese al panorama sanitario mundial se llevaron adelante nuevos cursos, nuevas jornadas, maestrías, especializaciones y diplomaturas. Las defensas doctorales *on line* se potenciaron en forma exponencial, muchas en su evaluación con tribunales con asiento en el extranjero o en otras provincias, y todos interconectados: tribunal,

tesista. autoridades y familia unidos por la web. Se trasvasan fronteras con ofertas académicas que debieron adecuarse a nuevos modos en tiempo record; es así que la producción intelectual de la Facultad de Derecho traspasa horizontes llevando la excelencia académica como lema, con sentido social formativo.

En este marco, la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, ofrece una amplia variedad de actividades académicas destinadas a la formación de profesionales que cuentan con título de grado; que desarrollen sus actividades en el ámbito del Poder Judicial, la administración pública u organizaciones privadas, y deseen especializarse, actualizar y poner en común sus conocimientos en aquellos temas interesantes en el panorama del derecho argentino y americano.

La consolidación de estas carreras, cursos, seminarios, talleres, paneles y jornadas de Posgrado supone que, año tras año, podamos seguir ofreciendo a todos aquellos que nos visitan un atractivo plantel de programas académicos, en los que participan distinguidos profesores, investigadores y especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional.

Forman parte de la agenda académica 2021, de manera virtual mientras se mantenga el riesgo sanitario:

### *Carreras de Posgrado*

#### *Doctorado*

- *Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales - Categorizada A por Res. CONEAU 684/2020*: esta carrera hunde sus raíces allá en el Siglo XVIII cuando por disposición del Virrey Nicolás Antonio de Arredondo se incorporan estudios de derecho a la Universidad, naciendo así la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, según registros de la Universidad, en el año 1791.

Director: Prof. Dr. Edgardo García Chiple.

Coordinadora Académica: Prof. Dra. Esther Susana Borgarello.

- *Carrera de Doctorado en Ciencia Política (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados – Facultad de Ciencias Sociales-)*.

Directora: Prof. Dra. María Teresa Piñero.

#### *Maestrías*

- *Carrera de Maestría en Derecho Administrativo.*

Directores: Profs. Dres. Domingo J. Sesín y Jose L. Palazzo.

- *Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación.*

Directores: Profs. Dres. Hugo Seleme y Ernesto Garzón Valdez.

- *Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial.*  
Directores: Profs. Dres. Juan Carlos Palmero y Juan Manuel Aparicio.
- *Carrera de Maestría en Derecho de Vejez, primera en su género dictada en Latinoamérica.*  
Directores: Profs. Dres. María Isolina Dabove y Ramón Daniel Pizarro.
- *Carrera de Maestría en Sociología (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados – Facultad de Ciencias Sociales-).*
- *Carrera de Maestría en Derecho Constitucional.*  
Directores: Profs. Dres. Guillermo Barrera Buteler y Antonio María Hernández.

### *Especializaciones*

- *Carrera de Especialización en Derecho de Familia.*  
Directoras: Profs. Dras. Amalia Uriondo de Martinoli y Elena García Cima de Esteve.
- *Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral (UNC – UCC – UNL).*  
Directores: Profs. Dres: Raúl E. Altamira Gigena, Albor Cantard y María del Carmen Piña.
- *Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Penal (UNC – UNL).*  
Directores: Prof. Dres. José Milton Peralta, Enrique Buteler y Ricardo Alvarez.
- *Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios.*  
Directora: Prof. Ab. Cristina Mercado de Sala.
- *Carrera de Especialización en Derecho Procesal.*  
Director: Prof. Dr. Manuel González Castro.
- *Carrera de Especialización en Derecho Tributario.*  
Director: Prof. Ab. Hector Villegas Ninci.  
Subdirector: Prof. Dr. Maximiliano Raijman.

### *Otras actividades académicas*

- *Diplomatura en Reformas Procesales.*

Directores: de la Prof. Dra. Cristina González de la Vega y del Prof. Ab. Leonardo González Zamar.

- *Diplomatura en Trata de Personas. Una nueva forma de esclavitud en el siglo XXI.*  
Director: Prof. Dr. Ricardo del Barco.
- *Diplomatura en Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Abogada/o de NNyA.*  
Directores: Prof. Dra. Olga Orlandi, Prof. Ab. Fabián Faraoni.  
Directora Ejecutiva Med. Amalia López (Defensora de NNyA de la Pcia. de Córdoba).
- *Diplomatura en Diplomacia Contemporánea.*  
Directora: Prof. Dra Graciela Salas.
- *Diplomatura en Derecho Municipal.*  
Directores: Profs. Dres. Guillermo Barrera Buteler y Norma Bonifacino.
- *Diplomatura en Derecho de la Seguridad Social y del Trabajo.*  
Directora: Prof. Dra. Rosa Elena Bosio.
- *Diplomatura en discapacidad, perspectiva y prospectiva. Enfoque interdisciplinario.*  
Directores: Prof. Dr. Domingo Sesin y Prof. Dra. Susana Pares.
- *Diplomatura en género, derecho y violencias.*  
Directora Prof. Dra. Mariana N. Sánchez.

También podemos citar entre otros cursos y seminarios a:

- Curso de Posgrado Gobierno, Liderazgo y Gestión Pública – 2º Edición.
- Curso de Posgrado en “Comunicación Judicial” co-organizado con el Centro de Perfeccionamiento “Ricardo C. Núñez”, Poder Judicial de Córdoba.
- Seminario “Género, Derecho y Violencia” co-organizado con el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales - Conicet en el marco del Programa de Estudios e Investigación en Género y Derecho.
- Curso de Posgrado “Relaciones entre el Poder y el Derecho en la Historia Argentina”.
- Seminario “Aspectos Registrales 2021”.
- Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social.
- Cursos de Lecto Comprensión de Textos Jurídicos en Idioma Extranjero: Inglés, Portugués, Italiano, Latín y Francés.

### *Programa de Posdoctorados*

El Programa de Posdoctorados tiene como meta continuar con la formación de los doctores en Derecho y Ciencias Sociales. Es objetivo capacitarlos en áreas específicas, fomentando las actividades académicas y en especial buscando el intercambio científico, la investigación de excelencia y una formación de calidad en docencia. Se trata de un programa de eminente valor académico y científico dirigido a doctores egresados de universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.

### *Convenios de cooperación científico-académica*

Para fortalecer la calidad académica desde esta Secretaría se han formalizado distintos convenios de cooperación científico - académico, entre los cuales destacamos:

- Convenios de Doble Titulación Doctoral con las Universidades de Bologna (Italia) y Múnich (Alemania).
- Convenios Nacionales con los distintos Poderes del Estado Nacional, Provincial y Municipal: 1) Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2) Ministerio Público de Defensa, 3) Municipalidad de Córdoba, 4) Municipalidad de Río Cuarto, 5) Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, 6) Academia Nacional de Derecho, 7) Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, 8) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, 9) Fiscalía de Estado, 10) Instituto Sudamericano de Pesquisas (ISPED), 11) Centro de Promoción del Adulto Mayor (CEPRAM), 12) Centro Paraguayo de Estudios de Posgrado (CEPEP), 13) Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, 14) Regional Cuarta Capital del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, 15) Escuela de Abogados de Catamarca, 16) Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica, 17) Universidad de Navarra, 18) Caja de Jubilaciones, 19) Consejo Federal de Notariado Argentino, 20) Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, 21) Bolsa de Comercio de Córdoba 22) Polo de la Mujer, 23) Instituto para el Desarrollo de Políticas Estratégicas - Diseñando Ciudad, 24) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, 25) Escuela de Abogados del Estado, 26) Asociación Argentina de Derecho Procesal, 27) Cámara Federal (superintendencia de la cuarta circunscripción judicial), 28) Colegio de Abogados de Córdoba, 29) Colegio de Abogados de Villa Dolores, 30) Defensoría de los Derechos de NNyA de Córdoba, entre otros.

Esta breve reseña de la actividad de la Secretaría de Posgrado muestra a las claras que el paso de lo presencial a la virtualidad fue un desafío que transitamos con afán de continuar brindando excelencia académica. Se superaron ampliamente

las expectativas. Numerosos inscriptos en las nuevas ofertas, continuidad de aquellos que se iniciaron en la presencialidad, y hoy miramos con alegría tesis que se rinden desde la virtualidad.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332064/4332135, email: [cgradua@derecho.unc.edu.ar](mailto:cgradua@derecho.unc.edu.ar), el horario de atención es de 09:30 a 13:30 hs. y de 15:30 a 19:30 hs. Mas info: [www.derecho.unc.edu.ar](http://www.derecho.unc.edu.ar)

## **Actividades en investigación**

### *Ciencia y Técnica*

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Derecho de la UNC informa las actividades realizadas e invita a contactarse para informarse de todas las actividades, eventos y apoyos científicos que ofrecen para estimular la investigación científica del Derecho.

El día 23 de agosto se abrió la Convocatoria 2021 para las Becas SeCyT (Becas de Iniciación de Maestría, Maestría, Doctorado, Finalización de Doctorado y Posdoctorales), la que estuvo abierta hasta el día 23 de septiembre.

Se entregó en junio de 2021 la 2da cuota de los proyectos convocatoria 2020 (Formar, Estimular y Consolidar), y la 4ta de los proyectos Consolidar 2018. Debido a la pandemia, se otorgó un plazo de prórroga de vencimiento de los proyectos para el 31 de diciembre de 2022.

Se dio trámite al PMT cuyas presentaciones se realizaron íntegramente por canales electrónicos, a través de SIGEVA. En esta ocasión, el PMT distribuye hasta \$16.000.000 entre las facultades y dependencias académicas del rectorado de la UNC que posean representación en el Consejo Asesor de la SeCyT.

Invitamos a contactarse con la Secretaría para informarse de todas las actividades, eventos y apoyos científicos que ofrecemos para estimular la investigación científica del Derecho.

Para informes e inscripciones: Caseros 301, planta baja, de lunes a jueves de 10:00 a 15:00hs y viernes de 10:00 a 14:00hs, o por teléfono: 0351-4332011, o por correo electrónico: [scytec@derecho.unc.edu.ar](mailto:scytec@derecho.unc.edu.ar). Más info: [www.derecho.unc.edu.ar](http://www.derecho.unc.edu.ar), Facebook en la página SeCyT Derecho UNC.

### *Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales*

El Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) organizó durante el primer semestre del año 2021 distintas actividades académicas, entre las que se enumeran:

a) Ciclos, seminarios, jornadas y programas institucionales realizados a través de plataformas virtuales.

### *Seminarios*

- Feminismo y justicia penal.
- Taller virtual de lectura y debate: miradas críticas del derecho.
- El imperio del derecho, de Ronald Dworkin.
- Lectura y discusión sobre el libro: “El delito de asociación ilícita”, de Patricia Ziffer.
- Historia constitucional de la provincia de Córdoba (Primera Parte).
- Seminario-Taller de capacitación interna: “Metodología de análisis jurídico. El caso de las leyes sobre energías renovables nacionales”.
- Algunas propuestas que contribuyen a combatir el cambio climático desde la tributación ambiental.
- Radiografía comparativa sobre las realidades de Asia oriental y Latinoamérica: un enfoque económico y cultural.
- Nuevas perspectivas en el Derecho Internacional Privado.
- La cocina de ideas del CIJS.
- Aproximaciones metodológicas: “Educación jurídica y enseñanza para la práctica profesional”.
- Taller de lectura: “Educación jurídica y enseñanza para la práctica profesional”.
- La enseñanza del derecho constitucional. Emergencia(s) y afrentas actuales a la democracia.
- Diálogos plurales sobre estereotipos de género y derecho (publicados en formatos adaptados).
- III Seminario “Análisis comparativo de la jurisprudencia de las Provincias de Corrientes, San Juan y Córdoba en materia de Autonomía Municipal”.

### *Difusión*

Serie de capítulos pertenecientes al Ciclo “Armando sueños. El Podcast”, como parte de las actividades del Proyecto de RSU “Armando sueños. Empleabilidad de las personas con discapacidad: conociendo derechos... derribando miedos”, bajo la dirección de la Profa. Carla Saad.

*Ciclo institucional "Pensando desde el Centro"*

- Primer encuentro - 27 de Mayo

Expositora: Dra. Mariana Sánchez.

*"Justicia y género. Los discursos jurídicos del feminismo"*.

- Segundo encuentro - 7 de Julio

Expositores: Dr. Marcelo Bernal y ab. Valeria Bizarro.

*"Normas, instituciones y actores de la coordinación intergubernamental en Argentina"*.

- Tercer encuentro - 12 de Agosto

Expositoras: Dra. Marta Juliá y Ab. Carolina López Flores.

*"Política, derecho e interdisciplina en materia ambiental"*.

Asignaturas optativas

- "Feminismo jurídico". Prof. Responsable: Dra. Mariana Sánchez.
- "Aspectos de los derechos de las personas con discapacidad. Perspectiva del empleo". Profs. Responsable: Ab. Carla Saad y Dra. Alejandra Sticca.

b) Becas

- Becas de Pregrado: 7 becas activas de la convocatoria 2020 y se encuentra en proceso la selección de la convocatoria 2021. Estas becas constituyen uno de los principales objetivos del Programa del CIJS de estímulos de vocaciones científicas. Constituyen el vínculo fundamental con el dictado de la asignatura opcional "Tutorías de Investigación".

c) Unidad Ejecutora CONICET-UNC

- Inicio del "Proyecto de Unidad Ejecutora - PUE", aprobado por el Directorio de CONICET durante 2020, con la investigación "Las políticas públicas para la prevención y erradicación de las violencias sexo-genéricas en la provincia de Córdoba", cuyo responsable institucional es el Dr. Esteban Llamosas y el responsable académico el Dr. Juan Marco Vaggione. El PUE incluye becas de investigación asociadas al Proyecto y la designación de un Personal de Apoyo provisto por CONICET.

- Incorporación de un nuevo investigador de carrera y una nueva becaria doctoral de CONICET.
- Oferta de Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) por parte de investigadores e investigadoras del CIJS.
- Ingreso de una nueva empleada de la Carrera de Personal de Apoyo de CONICET para desempeñarse en el CIJS, luego del concurso público realizado en 2020.
- Elecciones de renovación del Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora. Sesiones regulares del Consejo Directivo.
- Fondo de apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias a las Unidades Ejecutoras. Compra de equipamiento y mejora de la infraestructura edilicia.

#### d) Publicaciones

- Publicación del Anuario XIX (29 artículos).
- Convocatoria del Anuario XX.

#### e) Puesta en funcionamiento y vuelta a la presencialidad

- Equipamiento y modernización tecnológica del CIJS (compra de notebook, reparación de impresoras).
- Entrega de mascarillas Atom-Protect al personal e investigadores de nuestra institución, para la prevención del Covid-19.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332059, Caseros 301, Córdoba. Horario de atención: 10:00 a 18:00 hs. Email: [cinvestderecho@gmail.com](mailto:cinvestderecho@gmail.com). Más info: [www.derecho.unc.edu.ar](http://www.derecho.unc.edu.ar), Facebook.

### **Actividades de extensión y relaciones internacionales**

La Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad es un importante vínculo de nuestra comunidad académica con la sociedad. A esos fines organiza distintas jornadas, seminarios, congresos y talleres, proyectos de extensión que se materializan a lo largo del año, con la activa participación de instituciones y organizaciones de la sociedad civil. En este marco, se realizaron diversas tareas entre las que se destacan:

- Difusión de los Programas de intercambio en el Exterior Modalidad Virtual, convocatoria abierta por la Pro-Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNC para llevar a cabo el cursado de materias en alguna de las Universidades adheridas a esta modalidad. Esta novedosa modalidad de internacio-

nalización despertó el interés de un nutrido grupo de estudiantes de nuestra Facultad, siendo seleccionados mucho de ellos para cursar virtualmente en estas Universidades.

- Difusión de la Convocatoria del Programa de Intercambio con la Universidad Autónoma de Madrid.
- Se extendieron avales para postulantes a Becas a Programas de Movilidad, tanto de grado como de posgrado.
- Se continuó trabajando el Programa Compromiso Social Estudiantil.
- Se llevaron a cabo numerosas jornadas y seminarios sobre temas relacionados no sólo al Derecho, sino al contexto social. Los disertantes fueron elegidos por ser expertos en las áreas en las que se trabajó, y las actividades fueron destinadas al público en general, convocando a un gran número de asistentes.

Estas jornadas, fueron:

- Taller de Herramientas Comunicacionales.
- El Conflicto Palestino – Israelí.
- Coworking: Una nueva forma de Trabajo.
- Fraudes Electrónicos durante la Pandemia.
- La Presencialidad en la Educación y el Derecho.
- El Poder del Talibán: sus consecuencias globales.
- La perspectiva de Género y sus Despliegues en el Derecho Internacional.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030.
- Sistema Antártico en la Actualidad.

Para informes e inscripciones comunicarse al teléfono (0351) 4331099, Independencia 258 1° Piso, Córdoba. Horario de atención: 10 a 14 horas. Más info: email: extyri@derecho.unc.edu.ar.

### **Actividades para graduados**

La Secretaría de Graduados tiene como finalidad brindar a los graduados la formación e información permanente necesarias para su capacitación y desarrollo en la vida profesional.

Consecuentemente con los objetivos de la función de esta secretaría, se pretende desarrollar capacidades en la interpretación y comprensión de conocimientos jurídicos y multidisciplinarios, dar difusión a las opiniones de expertos, propiciar la articulación de conocimientos, transferencias operacionales y la familiarización con nuevos roles profesionales y científicos, destacando principalmente la capacitación

en la práctica profesional del graduado, pero a la vez se busca también capacitar y expandir los conocimientos que imparte esta secretaria, al mundo de los estudiantes para que así se vayan formando y vayan adquiriendo habilidades extras para cuando se inserten en el ámbito profesional.

Con ese fin, se receptaron distintas inquietudes de profesores de la Facultad y diversas instituciones que se cristalizaron en la organización de seminarios, cursos y jornadas que, en este año, se realizaron de manera digital.

Entre las actividades podemos enunciar:

- “III Encuentro Ibero- italoamericano de Derecho Parlamentario” y la “XXVI Jornada de interpretación y aplicación de la Constitución”. Coorganizado junto al Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba y el Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, del “III Encuentro Ibero- italoamericano de Derecho Parlamentario” y la “XXVI Jornada de interpretación y aplicación de la Constitución”, realizado los días 25 y 26 de febrero del corriente año. Esta actividad académica fue declarada de interés por la legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tanto por los temas a tratar como por la calidad de los expositores reconocidos a nivel nacional e internacional.
- Seminario Taller de actualización: “Las estrategias y herramientas transformadoras para el maletín”. Este Seminario Taller, propuesto por la Dra. Elena García Cima de Esteve, constituye un recurso de formación permanente para los profesionales de las Ciencias Sociales, para operadores y facilitadores en áreas de acción social y comunitaria, de prevención y resolución pacífica de conflictos, que consideramos imprescindible en situaciones como las que nos comprenden de confusión, incertidumbre y creciente violencia y malestar comunitario.
- “Derecho Internacional Privado en debate: temas selectos”. Este evento, propuesto por el Dr. Carlos Echegaray, contó con el auspicio de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI), junto con el Instituto Hispano- Luso Americano de Derecho Internacional (IHLADI) y se diseñó como espacio de debate acerca de algunos de los temas más actuales de la disciplina. Los encuentros se realizaron los días 9, 16, 23 y 30 de abril del corriente año.
- “Seminario de Genero y Derecho Penal: algunas discusiones de la parte general”. La propuesta fue realizada por la Prof. Dra. María Cristina Barbera de Riso y el Ab. Eduardo Casselli, se realizó los días 3, 10, 17 y 31 de mayo y 7, 14, y 28 de junio del corriente año, en el horario de 17 a 19 hs. El evento académico tuvo por objetivo constituir un espacio para profundizar cuestiones sobre la enseñanza del derecho penal, que no pueden quedar al margen de la perspectiva de género.

- “Clase abierta 2021 Derechos Humanos Laborales: desafíos actuales”. la propuesta fue realizada por la Cátedra Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “A”, Comisión del Prof. Titular Dr. Mauricio Cesar Arese y la materia Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Cátedra Derechos Humanos Laborales- Derecho Internacional del Trabajo, ambas de nuestra casa de estudios. Esta jornada se llevó a cabo el día 18 de mayo del corriente, fueron sus objetivos analizar, difundir y debatir sobre la visión universitaria de obras y temas de derecho del trabajo para egresados y estudiantes de la UNC así como también de otras universidades latinoamericanas y europeas, para juristas, profesores, magistrados y funcionarios.
- Conferencia: “Federalismo y pandemia: debate sobre fallo “CABA vs. Gobierno Nacional” y el Proyecto de Ley de Emergencia Covid. Otras implicancias”. La propuesta fue realizada por el Prof. Dr. Cristian Altavilla y se desarrolló el 3 de junio del 2021. El evento académico tuvo por objetivo constituir un espacio para profundizar cuestiones actuales sobre la pandemia covid y cómo afecta el federalismo.
- “Seminarios integrados: la abogacía en contexto”. Jornada: decisiones judiciales: ¿será justicia?”. La propuesta fue realizada por la Ab. Dra. Ivana Piccardo y la Ab. Sofía Mola, además adhirió a la misma la Incubadora de Políticas Públicas Argentinas, proyecto sin fines de lucro. Se realizó el día 18 de agosto y tuvo como objetivo generar un espacio de encuentro entre abogados y estudiantes, consistente en capacitaciones e intercambios de experiencias.
- “Seminario: reformas determinantes en el Régimen Previsional y su vinculación con el Derecho Laboral”. La propuesta fue realizada por la Dra. Rosa Elena Bosio, Titular de la Cátedra de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho y el Ab. Esp. Aníbal Paz. Se llevó a cabo el 23 y 27 de agosto de 2021, su objetivo fue dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento sobre los principales aspectos y reformas al sistema previsional actual.
- “Jornada sobre Casación Civil, Laboral y Penal en la Provincia de Córdoba”. La propuesta fue realizada por el Prof. Dra. Cristina González de la Vega y el Prof. Esp. Anahí María Sandino, se llevó a cabo el 26 de agosto de 2021. La jornada tuvo por objetivo constituir un espacio para profundizar cuestiones actuales sobre el recurso de casación en la Provincia de Córdoba dotando a los asistentes de herramientas prácticas y nuevos conocimientos sobre los principales aspectos en esta materia.
- “Seminario Básico de Formación de Mediadores 2021”. La propuesta fue realizada por el Prof. Dra. Elena García Cima de Esteve contando con la homologación de la DIMED para la obtención del título que es exigido para

la matrícula profesional provincial. Este seminario, consta de tres módulos, introductorio, entrenamiento y pasantía, cuyo dictado dio comienzo el 3 de septiembre hasta el día 5 de noviembre de 2021. Esta propuesta estuvo dirigida a abogados, psicólogos, médicos, arquitectos, ingenieros, contadores, pedagogos, martilleros, profesionales universitarios, interesados en general, ya que la orientación de la mediación en la Provincia de Córdoba es multidisciplinaria.

- Seminario: “Las minorías en la jurisprudencia de la CSJN y de la CIDH. Principales desafíos teóricos y prácticos”. La propuesta fue realizada por la Prof. Dra. María Isabel Urquiza y el Prof. Dr. Victorino Sola, se llevó a cabo desde el 3 de septiembre hasta el día 8 de octubre de 2021. Actividad coorganizada junto al Instituto de Derechos Humanos “P. Xabier Gorostiaga SJ”, perteneciente a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba. Los objetivos propuestos son, entre otros, dotar a los asistentes de herramientas teóricas y prácticas y conocimientos actuales sobre la observancia y la defensa de los Derechos Humanos en las Américas sin dejar de lado la jurisprudencia de nuestra CSJN.
- Presentación de la obra: “Decisiones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”. La propuesta fue realizada por el autor del libro, Dr. Sebastián Alejandro Rey y contó con comentarios a la misma por parte del Dr. Christian Sommer. El encuentro se llevó a cabo el 8 de septiembre de 2021.
- “Conferencia abierta: ejercicio de la defensa penal en tiempos de pandemia”. La propuesta fue realizada por el Prof. Dr. Gerard Gramática Bosch y se llevó a cabo el 9 de septiembre del 2021. Los objetivos propuestos para esta conferencia fueron dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimientos sobre los principales aspectos de la defensa penal actual y su contexto virtual.
- “Seminario aspectos prácticos de la reforma a la ley procesal laboral”. La propuesta fue realizada por la Dra. Rosa Elena Bosio, Titular de la Cátedra de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho y se llevó a cabo los días 20, 22 y 24 de septiembre de 2021. El objetivo propuesto fue dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento sobre los principales aspectos del derecho de la reforma procesal laboral.
- “Conferencia abierta: el sujeto activo en el delito de administración fraudulenta”. La propuesta fue realizada por el Prof. Dr. Gerard Gramática Bosch y se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2021. Los objetivos propuestos para esta conferencia fueron dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimientos sobre los principales aspectos el sujeto activo en el delito de administración fraudulenta.

- “Mesa redonda: la digitalización del procedimiento tributario y de los derechos de los contribuyentes”. La propuesta fue realizada por la Dra. Silvina E. Coronello y se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2021. El objetivo propuesto para actividad es analizar y debatir la relación de la digitalización de los procesos tributario y de los derechos y garantías de los contribuyentes en los ámbitos administrativos, jurisdiccional y judicial.
- Seminario: “Los medios de comunicación social y el poder político”. La propuesta fue realizada por los Dres. Hugo Seleme y Aurelio García Elorrio junto con la Cátedra de Ética de la Facultad de Derecho y se llevó a cabo los días 5, 12, 19 y 26 de octubre, 2, 9, 16, 23 y 30 de noviembre de 2021. El objetivo propuesto para esta actividad es analizar y debatir la relación de los medios de comunicación social con el poder político, el manejo de la pauta publicitaria como herramienta del disciplinamiento de los medios, las propuestas para fortalecer los mismos y las consecuencias de un blindaje mediático por parte del poder político.
- 11as. Jornadas de Derecho Procesal Constitucional “Actualización jurisprudencial en procesos constitucionales”. La propuesta fue realizada por el Prof. Juan Fernando Brügge con la colaboración de un gran equipo de docentes de las materias derecho constitucional y procesal constitucional de esta alta casa de estudios. Estas jornadas se realizaron el 7 de octubre de 2021. Los objetivos propuestos para este evento fueron dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimientos sobre los principales aspectos en actualización en materia constitucional.
- Jornadas: “La violencia contra niñas, niños y adolescentes”. La propuesta fue realizada por los profesores Dres. Olga Orlandi y Fabián Faraoni, profesora Titular y profesor Adjunto de Derecho Privado VI. Se llevarán a cabo los días 12 y 13 de octubre de 2021. Los objetivos propuestos fueron profundizar, reflexionar y actualizar los contenidos de la temática, desde las diferentes ópticas y áreas donde se plantea esta problemática tan compleja.
- Presentación de la obra: “Responsabilidad del estado por la actividad judicial. Privación injusta, error y defectuoso funcionamiento”. La propuesta fue realizada por el Prof. Dr. Victorino Sola, para la presentación de la obra de los escritores Jaime O. Santofimio Gamboa y Andrés m. Briceño Chaves, se realizó 19 de octubre de 2021.
- Jornada: “Aspectos controvertidos en materia de tasas. A propósito del trascendente fallo “ESSO”. Presentación de la obra: “Tratado de Derecho Tributario, Procedimiento y Administración Tributaria” (Director Jorge Saverio Matinata). La presentación de la obra se llevó a cabo el 26 de octubre de 2021.

- “Proceso Civil y nuevas tecnologías”. La propuesta fue realizada por la Prof. Anahí María Sandiano, Profesora Titular interina de Derecho Procesal Civil y Comercial, que se llevó a cabo el 28 de octubre de 2021.
- “V Jornadas Nacionales de SAS”, preparatorias del XV Congreso de Derecho Societario y en homenaje al Prof. Dr. Efraín Hugo Richard”. La propuesta fue realizada por el Prof. Dr. José Sala Mercado y la Prof. Dra. Solange Jure Ramos, jornadas nacionales que contaron con el auspicio académico del Instituto Argentino de Derecho Comercial. Cabe destacar que este encuentro fue el primero en desarrollarse de manera mixta, tanto presencial como virtual. Se realizó los días 1 y 2 de noviembre de 2021.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos (0351) 4332057/58/60 inte. 351, Obispo Trejo n° 242, 2° piso, Córdoba. Horario de atención: 10.30 a 14 horas. Más info: e-mail: [graduadosfdycs@gmail.com](mailto:graduadosfdycs@gmail.com).